ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2014

"Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor para Dependencias del M.S.P. y B.S. - S2"
I.D. N° 276.672.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y ocho días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Departamento de Compras Menores, de la Dirección Sub Unidad Operativa S2, dependiente de la Dirección General Operativa de Contrataciones, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Lic. María del Mar Gómez, Directora de la Dirección Sub. U.O.C. S2, con Cedula de Identidad Nº 1.137.348; el C.P. Guillermo Arrosio, con Cédula de Identidad Nº 1.000.058, Jefe del Departamento de Compras Menores; el Sr. Denys Federico Richer Soares, con C.I. Nº 1.147.353, Representante de firma "**PROSPER S.R.L.**" y el Sr. Alberto Villasanti Ruiz, con Cedula de Identidad Nº 4.367.082 representante de la firma "**LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.**"; para la Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 06/2014 – "Adquisición de Utensilios de Cocina y Comedor para Dependencias del M.S.P. y B.S. - S2" I.D. N° 276.672.-

Seguidamente se procede a la Apertura de Sobres de las firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1.- **PEREZ RAMIREZ & CIA.** Vigencia de la Oferta: 150 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 20	**Gs. 41.454.050.-**
2.- **PROSPER GROUP S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 150 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 14	**Gs. 22.161.750.-**
3.- **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.** Vigencia de la Oferta: 150 DIAS FOLIADO DEL 01 AL 34	**Gs. 58.654.310.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en la **Carta Invitación - Documentos de la oferta.**----------

C.P. Guillermo Arrosio
Jefe Dpto. de Compras Menores
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
M.S.P. y B.S.

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
M.S.P. y B.S.

Denys Richer
Prosper SRL

La Comercial Asuncena S.R.L.
Ramos Generales - Productos Alimenticios

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. Guillermo Arrosio, Jefe
Departamento de Compras Menores

Lic. María del Mar Gómez, Directora
Dirección Sub. U.O.C. S2 – D.G.O.C.S.

Lic. María del Mar Gómez
Directora
Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones S2
M.S.P. y B.S.

Sr. Denys Federico Richer Soares, Representante
PROSPER S.R.L.

Sr. Alberto Villasanti Ruiz, **Representante**
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

La Comercial Asunceno S.R.L.
Ramos Generales - Pinturas